

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Cómo va a solucionar el previsible colapso de las secciones de violencia de género de Gijón?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Reciente denuncia de representantes de trabajadores de esta situación y nuevos datos conocidos sobre incremento de denuncias de violencia machista.

Palacio de la Junta General, 2 de marzo de 2026

Manuel Cifuentes Corujo